Gobierno de Tamazula
"Tamazula Bien y de Buenas"

Recibi Original/ Francisco Javier Alvarez Chavez
Recibi Original/ Enrique Torres Barbosa
Recibi Original Lauren Gabriela Jimenez
Recibi Original Estefania Castellanos Valencia
Alfonso Perez U recibi original
Recibi Jose Antonio Cuevas Aguilar

DEPENDENCIA: Sala de Regidores
OFICIO NO: SRHAT/007/2024
ASUNTO: el que se indica

PRESENTE:

Por medio de la presente me dirijo a usted, no sin antes desearle éxito en sus actividades diarias. A la vez convocarlo conforme al artículo 27 del La Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, respecto a la primera sesión para llevar a cabo la Instalación de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública, la cual me digno en Presidir, informo que la misma se llevara a cabo el día **Miércoles 9 de Octubre, a las 9:00 horas**, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento, bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DIA:

I. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
II. Aprobación del orden del día.
III. Instalación de la Comisión.
IV. Aprobación de la obra del Reencarpetamiento del boulevard José Ma. Martínez Rodríguez.
V. Clausura de la Sesión.

Sin otro asunto en particular, me despido de usted agradeciendo su puntual asistencia y la atención que le brinde a la presente.

A t e n t a m e n t e
Tamazula de Gordiano, Jal., Jueves 03 de Octubre de 2024

Alfonso Perez U

C. ALFONSO PEREZ URBANO
REGIDOR H. AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo.

Escaneado con CamScanner

Gobierno de Tamazula
"Tamazula Bien y de Buenas"

AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL
ACTA DE ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISION DE EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA

En la ciudad de Tamazula de Gordiano, Jal. Siendo las 09:00hrs. Del día 07 de Octubre del año 2024, reunidos en Sala del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano Jal. Con domicilio en Calle Ramón Corona #32, centro, C.P. 49650 Tamazula de Gordiano, Jal., se encuentran reunidos previa convocatoria con el objeto de celebrar la instalación de la comisión Edilicia De desarrollo Urbano y Obra Publica. El Regidor, C. ALFONSO PÉREZ URBANO, quien de conformidad al acta de ayuntamiento de fecha 01 de Octubre del 2024 preside la comisión edilicia de Desarrollo Urbano y Obra Pública y los vocales, la Presidenta Municipal Dr. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, la sindico Municipal Estefania Castellanos Valencia, el Regidor Enrique Torres Barbosa y el Regidor Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, así como el Secretario General Lic. José Antonio Cuevas Aguilar y como invitado el Arq. Misael de Jesús Chávez Mejía Director de Obras Públicas. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de Asistencia y declaración de quórum para sesionar.
II.- Aprobación Del Orden Del Dia.
III.- Instalación de la Comisión.
IV.- Analisis y en su caso aprobacion de la obra a realizar en el boulevard Jose Ma. Martinez en Tamazula de Gordiano, Jalisco.
V.- Proceso de licitación de la obra.
VI.- Analisis y en su caso aprobación de la Empresa que llevará a cabo la obra.
VII.- Clausura de la Sesión.

DESAPROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DE QUORUM LEGAL

Acto seguido, pasa lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la validez de la sesión de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

REGIDORES	CARGO EN LA COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
C. Alfonso Pérez Urbano	Presidente de la comisión	✓	
Dra. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez	vocal	✓	
Lic. Estefania Castellanos Valencia	vocal	✓	

Escaneado con CamScanner

Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez	vocal	✓	
C. Enrique Torres Barbosa	vocal	✓	
Lic. José Antonio Cuevas Aguilar	Secretario General	✓	

El Regidor, C. Alfonso Pérez Urbano señala la presencia de la totalidad de los integrantes de la comisión, declarando la existencia de quórum legal.

II. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Posterior a la lectura del orden del día, El Regidor Alfonso Pérez Urbano presidente de la Comisión pregunta a los presentes si están de acuerdo con el orden del día antes expuesto, quedando aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

III.- INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN

Sedo la voz al Secretario General para que haga formal la instalación de la comisión edilicia de desarrollo Urbano y Obra Pública siendo las

IV. ANALISIS Y EN SU CASO APROVACIÓN DE LA OBRA A REALIZAR EN EL BOULEVARD JOSÉ MA. MARTINEZ EN TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.

Una vez instalada la Comisión sedo la palabra al director de Desarrollo Urbano y Obra Pública al Arq. Misael de Jesús Chávez Mejía para que nos desglose el proyecto.

V.- CLAUSURA DE LA SESION

Sin más asuntos que tratar doy por terminada la instalación de Desarrollo Urbano y Obras Públicas siendo las 10:00 del día 07 del mes de Octubre del 2024.

Municipio de Tamazula de Gordiano, Jal. a 09 del mes de Octubre del año 2024

Escaneado con CamScanner

C. ALFONSO PEREZ URBANO Regidor Presidente de la Comisión	DRA. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ Presidenta/ Vocal
LIC. ESTEFANÍA CASTELLANOS VALENCIA Sindico/ Vocal	DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHÁVEZ Regidor/ Vocal
LIC. ENRIQUE TORRES BARBOSA Regidor/ Vocal	LIC. JOSÉ ANTONIO GUZMÁN AGUILAR Secretario General

Escaneado con CamScanner

ANEXO I

Análisis realizado por la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obra Pública, efectuado en la sesión de instalación de dicha comisión convocada el pasado 03 tres de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, mediante oficio SRHAT/007/2024, y que en el desarrollo de la sesión se tomaron los acuerdos para dar cumplimiento al orden del día relativos a los puntos IV, V Y V del orden del día aprobado en la misma. ----------

Como es del domino público, el boulevard José María Martínez, se encuentra en un estado deplorable, desde su ingreso a la ciudad por el lado norte de la misma, y es materia de constante queja de la población, toda vez que esta afectación ha causado accidentes y daños materiales en los vehículos que transitan por dicha vía, siendo un peligro y riesgo latente para la población el estado deplorable en el que se encuentra. ----------

El día 02 dos de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, recibimos la visita de un grupo de empresarios representados por el C. Carlos Gutiérrez Horta, quienes nos hicieron de nuestro conocimiento que tenían la intención de realizar un bacheo por sus propios medios en dicha vialidad, por lo que se acordó con dicho grupo de empresarios que ésta autoridad ya contaba con un plan integral de reencarpetamiento de la parte que presenta el mayor daño, es decir desde el puente al camino a santa Rosa hasta el primer ingreso del fraccionamiento Agua Caliente, a la altura del establecimiento comercial denominada Mamá Coneja. ----------

Dicho proyecto, se aprobó mediante Adjudicación directa, previo análisis de los presupuestos presentados por tres empresas concursantes, siendo éstos el C. MARCO ANTONIO LUNA VALENCIA; FRANCISCO JAVIER ORDAZ HIGAREDA y MANUEL GUADALUPE CUEVAS GUZMÁN, quienes presentaron sus cotizaciones y con base en los conceptos a realizar, se decidió aprobar la propuesta del C. FRANCISCO JAVIER ORDAZ HIGAREDA, ya que su proyecto consta medularmente en el bacheo y reencarpetamiento, realizando un corte y removiendo el asfalto y su base; colocando una sub base, la cual se compactará y se colocará una base nueva y posteriormente se aplicara el reencarpetamiento del asfalto de 6 seis centímetros de espesor; realizando el balizamiento correspondiente. Además se realizará un bacheo aislado, la pinta de luminarias y se sustituirán las palmas del camellón en la zona intervenida, colocando en su lugar arboles que no levanten el asfalto su raíz. ----------

El costo de la obra será por la cantidad de 907,110.88 novecientos ciento siete mil ciento diez pesos 88/100 M. N. siendo la fuente de financiamiento el FAIS Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social, contando para ello con el respaldo de los ciudadanos y aceptación por parte del comité de participación social. ----------

Escaneado con CamScanner